

Eva Anduiza y Agustí Bosch

COMPORTAMIENTO POLÍTICO
Y ELECTORAL

Ariel

ÍNDICE

<i>Introducción</i>	11
CAPÍTULO 1. El comportamiento político	15
<i>Introducción</i>	15
1. Comportamiento político, democracia y participación	16
1.1. Las preguntas fundamentales	16
1.1.1. ¿De qué manera se participa?	16
1.1.2. ¿Quién participa?	18
1.1.3. ¿Por qué se participa?	18
1.1.4. ¿Qué consecuencias tiene la participación?	20
1.2. Las aproximaciones normativas a la participación	21
1.2.1. La teoría participativa y el <i>super</i> ciudadano	21
1.2.2. La teoría elitista y la democracia representativa	22
1.2.3. Democracia representativa, sofisticación política y participación	24
2. ¿Qué es y qué no es participación política?	26
2.1. Tipos de participación política	28
2.2. ¿Quién participa?	31
2.3. Niveles y evolución de la participación política en Europa ..	35
3. Dos enfoques en el estudio del comportamiento político	37
3.1. El conductismo o behaviorismo	37
3.2. El enfoque económico	39
4. Factores explicativos de la participación política	43
4.1. Los recursos individuales y las características socioeconómicas ..	43
4.2. Desarrollo, modernización y cambio	45
4.3. Las actitudes y valores políticos	47
4.4. Recursos de grupo y movilización	52
4.5. El contexto institucional y político	54
5. Las consecuencias de la participación	56
5.1. ¿Cuáles son los efectos de la participación sobre el individuo? ..	56
5.2. ¿Cuáles son los efectos de la participación sobre las políticas? ..	57
5.3. ¿Cuáles son los efectos de la participación sobre la democracia? ..	59
<i>Resumen</i>	60
<i>Bibliografía recomendada</i>	61

CAPÍTULO 2. Elecciones y comportamiento electoral	63
<i>Introducción</i>	63
1. El rol de las elecciones en los sistemas políticos democráticos ...	63
1.1. La extensión del sufragio y la aparición de la política de masas	64
1.2. Elecciones libres y justas	68
1.3. Las funciones de las elecciones	70
1.3.1. Producir representación	70
1.3.2. Seleccionar un gobierno	72
1.3.3. Producir legitimidad	73
2. Aspectos metodológicos en el análisis del comportamiento electoral	74
2.1. ¿Electores o elecciones?	74
2.2. Fuentes de datos para el estudio del comportamiento electoral	78
2.2.1. Resultados electorales	78
2.2.2. Encuestas y sondeos	79
2.3. Los sondeos y encuestas electorales	81
2.3.1. Encuestas y predicciones electorales	81
2.3.2. Error muestral y no respuesta	82
3. El análisis de los resultados electorales	85
3.1. Orientación del voto	87
3.2. Fragmentación y concentración	88
3.2.1. Concentración	89
3.2.2. Fragmentación	89
3.2.3. Número efectivo de partidos	90
3.3. Cambios entre elecciones: transferencia de votos y volatilidad	91
3.4. Competición y competitividad	96
3.4.1. Apertura del mercado electoral	97
3.4.2. Disponibilidad de los electores para votar a distintos partidos	97
3.4.3. Diferenciación de las alternativas políticas	98
3.4.4. Vulnerabilidad electoral del partido en el gobierno ..	99
<i>Resumen</i>	100
<i>Bibliografía recomendada</i>	101
CAPÍTULO 3. La participación electoral	103
<i>Introducción</i>	103
1. La participación electoral en España y en Europa occidental	104
1.1. Cómo medir la participación electoral	104
1.2. Diferencias entre países y evolución de la participación en elecciones generales	106
1.3. La participación electoral en España	110
1.4. La participación en distintos tipos de elecciones	112
1.4.1. Elecciones europeas	112
1.4.2. Elecciones locales	113
1.4.3. Elecciones autonómicas y regionales	115
1.4.4. La abstención diferencial y la participación electoral en Cataluña	117
2. ¿Es realmente importante el nivel de participación electoral?	119
3. Las explicaciones de la participación electoral	122
3.1. Posición social y participación electoral	123
3.1.1. Edad y recursos socioeconómicos	123

3.1.2. Integración social y lugar de residencia	125
3.2. Actitudes políticas y participación electoral	126
3.2.1. Interés por la política	127
3.2.2. Politización y cercanía a un partido	129
3.2.3. Satisfacción con la democracia y las instituciones ..	129
3.3. Contexto político y participación	131
3.3.1. El contexto institucional	132
3.3.2. Las características del sistema de partidos	133
3.3.3. Los incentivos directos a la participación	137
4. Las consecuencias de la participación electoral	138
5. El descenso de la participación y las estrategias movilizadoras ...	140
5.1. Las explicaciones del descenso en la participación electoral .	140
5.2. ¿Tiene remedio este descenso de la participación?	142
<i>Resumen</i>	143
<i>Bibliografía recomendada</i>	143
CAPÍTULO 4. Posición social y voto	145
<i>Introducción</i>	145
1. Clivajes y alineamientos electorales	146
1.1. El concepto de clivaje	147
1.2. El nacimiento de los principales clivajes y la configuración del sistema de partidos	149
2. Clase social y voto	151
2.1. El clivaje de clase y sus consecuencias electorales	151
2.2. Causas del debilitamiento histórico del voto de clase	154
3. Denominación religiosa y voto	155
3.1. El clivaje de denominación religiosa y sus consecuencias elec- torales	156
3.2. Otra versión del clivaje religioso	158
3.3. Evolución	160
4. Origen y voto	161
4.1. La versión belga: el origen nacional	161
4.2. La versión americana: el origen étnico	165
4.3. La versión mediterránea: el origen regional o centro-periferia	166
4.4. La versión escandinava: el origen urbano o rural	168
4.5. La expresión territorial del clivaje de origen	169
5. ¿Otros clivajes?	172
5.1. Combinación de clivajes	172
5.2. Sexo y voto	174
5.3. Edad y voto	176
6. Construcción de nuevos clivajes	177
6.1. Un nuevo clivaje en la sociedad del bienestar	178
6.2. Un nuevo clivaje en la sociedad del conocimiento	180
7. Valoración de los clivajes como explicación del voto	181
<i>Resumen</i>	184
<i>Bibliografía recomendada</i>	185
CAPÍTULO 5. Valores políticos y voto	187
<i>Introducción</i>	187
1. Los valores políticos como procesadores de información	188

2.	El origen de los valores políticos	190
2.1.	La socialización primaria	190
2.2.	Los valores prepolíticos	193
2.3.	La movilidad	194
2.4.	La socialización secundaria	194
3.	Identificación con un partido y voto	196
3.1.	El modelo de Michigan	197
3.2.	El voto normal	199
3.3.	Dos reflexiones en torno al modelo de Michigan	200
3.3.1.	La crítica de la tautología	200
3.3.2.	La crítica del bipartidismo	202
4.	Ideología izquierda-derecha y voto	203
4.1.	El modelo ideológico del voto	204
4.2.	El voto normal	207
4.3.	Advertencias en torno al modelo ideológico del voto	208
5.	Nacionalismo y voto	209
6.	Las revisiones del modelo ideológico del voto	211
6.1.	La revisión racional: el modelo de competencia espacial simple	211
6.2.	Pero... ¿tiene ideología la gente de a pie?	215
6.3.	El desalineamiento y la volatilidad	218
6.4.	Las nuevas ideologías: posmaterialismo y voto	222
	<i>Resumen</i>	226
	<i>Bibliografía recomendada</i>	228
 CAPÍTULO 6. Contexto electoral y voto		231
	<i>Introducción</i>	231
1.	Los movimientos de los partidos: el modelo de competencia espacial avanzado	232
1.1.	La convergencia de los partidos	233
1.2.	La reputación de los partidos	236
1.3.	El modelo bidimensional	237
2.	Las campañas electorales y los medios de comunicación	240
2.1.	Cuestionamiento de los efectos mínimos	243
2.2.	Establecimiento de la agenda	245
3.	Los temas de debate político: el voto temático	246
4.	La coyuntura económica: las funciones de popularidad	250
4.1.	Economía objetiva o percepciones subjetivas	251
4.2.	Egotrónicos o sociotrópicos	252
4.3.	La miopía del votante	252
5.	Los candidatos	254
6.	El sistema electoral	257
	<i>Resumen</i>	259
	<i>A modo de conclusión</i>	261
	<i>Bibliografía recomendada</i>	262
	 <i>Glosario</i>	267
	 <i>Bibliografía</i>	275

cartando el recurso a medios violentos para resolver los conflictos. Las minorías son respetadas, entre otras cosas, porque siempre pueden convertirse en mayorías.

Durante las elecciones se intensifica de manera muy importante la comunicación entre políticos, partidos y ciudadanos. A través de las campañas electorales los electores pueden obtener la información necesaria para decidir la orientación de su voto según las propuestas de los partidos y la agenda política. Los políticos y los partidos también se vuelven más perceptivos y sensibles a las demandas de los ciudadanos.

Para algunas voces críticas las elecciones pierden fuerza como elemento legitimador de la democracia por dos razones fundamentales. En primer lugar, las opciones políticas que concurren a las elecciones son cada vez más parecidas, por lo que la capacidad de elección del elector queda fuertemente limitada. No se encuentran diferencias radicales en los programas y propuestas de los distintos partidos y candidatos, y por lo tanto el resultado de las elecciones es hasta cierto punto indiferente. En segundo lugar, hay un número cada vez más importante de cuestiones que no se deciden en el ámbito electoral, sino que han salido de la esfera más puramente política para pasar a un terreno más técnico, donde la responsabilidad política de las decisiones es más difícil de establecer. Aun así, los procesos electorales siguen siendo un elemento clave en la legitimidad del sistema político.

2. Aspectos metodológicos en el análisis del comportamiento electoral

En este apartado abordamos algunas cuestiones metodológicas relevantes para el análisis del comportamiento electoral y los resultados de las elecciones. En primer lugar, se introduce una reflexión sobre la unidad de análisis que debemos tener en cuenta en los análisis electorales. En segundo lugar, se indican algunas fuentes de datos interesantes para el estudio del comportamiento electoral. Por último, se introducen algunas reflexiones útiles sobre el uso de las encuestas en este ámbito de la ciencia política.

2.1. ¿ELECTORES O ELECCIONES?

Gracias al principio que hemos visto en el apartado 1 de este capítulo («una persona, un voto»), el voto es un atributo de cada ciudadano, por lo que en principio parecería lógico tomar como unidad de análisis a los individuos, con el fin de responder a dos preguntas fundamentales: ¿qué votan? y ¿por qué votan lo que votan?

Sin embargo, el principio del voto secreto tiene repercusiones metodológicas fundamentales a la hora de estudiar el comportamiento electo-

ral tomando como unidad de análisis al individuo. Al garantizar que el voto se ejerza en libertad, sin temor a represalias, se impide relacionar el voto con las características individuales de los electores. Los votos son anónimos y por lo tanto no podemos relacionar, a partir de los resultados electorales, las características de los votantes con su orientación del voto.

Por esta razón, y porque, en definitiva, lo que cuenta políticamente es el resultado electoral, los primeros estudios electorales fueron análisis agregados o análisis macro en los que los investigadores intentaban explicar el comportamiento electoral a partir de resultados electorales, es decir, sobre la suma de los votos que han sido emitidos y contabilizados en un colegio electoral, en un municipio, en un distrito, en un país, etcétera.

Los resultados electorales eran, antes de la expansión de la encuesta, los únicos datos disponibles para los investigadores. Aunque estos datos también contienen su parte de error (lo que queda de manifiesto en las variaciones que se producen entre distintas fuentes), su carácter oficial los hace relativamente fiables. Sin embargo, los análisis ecológicos, agregados o macro recibieron un duro golpe con la publicación de un artículo de Robinson (1950) en el que se ponía de manifiesto la existencia de importantes diferencias en las correlaciones de algunas variables, según éstas fueran medidas a nivel individual o agregado.

Robinson (1950) observó que las correlaciones a nivel individual y agregado entre raza y analfabetismo, y entre lugar de nacimiento y analfabetismo, no coincidían e incluso iban en direcciones opuestas. Mientras que a nivel agregado a mayor porcentaje de población nacida fuera corresponde un menor porcentaje de analfabetos, a nivel individual la relación es la inversa, acorde con las expectativas teóricas. La falacia ecológica consiste en asumir que lo que sucede a nivel agregado sucede también a nivel individual.

Tras este artículo, los análisis agregados pusieron buen cuidado en evitar falacias ecológicas, es decir, conclusiones erróneas que pueden derivarse de intentar inferir pautas de comportamiento individual a partir de datos ecológicos o agregados. Muchos trabajos posteriores han intentado establecer en qué condiciones es posible establecer una inferencia ecológica con el fin de desarrollar nuestro conocimiento sobre el comportamiento individual a partir de datos agregados.

Casi al mismo tiempo que Robinson descubre la falacia ecológica, se inicia la expansión de los métodos de análisis basados en la elaboración de sondeos. En este caso se puede observar y analizar el comportamiento electoral a nivel individual, superando los problemas de inferencia ecológica y de agregación.

Las técnicas de recogida de datos basadas en la encuesta permiten elaborar modelos explicativos del comportamiento electoral basados no sólo en las características sociodemográficas de los individuos, sino tam-

bién en los valores y las actitudes de los ciudadanos, cuya medición resulta prácticamente imposible si no hay un contacto directo con el elector. Datos como la estructura educativa o económica, o la composición religiosa o étnica de un área pueden conseguirse a nivel agregado, pero a menos que se pregunte directamente a las personas, no es posible obtener información sobre su nivel de interés por la política, sus actitudes hacia los partidos o sus orientaciones ideológicas, y por ello tampoco es posible valorar el impacto de estos factores sobre el comportamiento electoral si no es a través del uso de encuestas.

Los análisis a nivel individual también tienen su propio riesgo de realizar inferencias falaces, que proceden precisamente de enfatizar demasiado las características individuales como factores explicativos del comportamiento electoral e ignorar el hecho de que los individuos viven en contextos que deben tenerse en cuenta, porque probablemente tienen también un impacto considerable sobre esta dimensión del comportamiento electoral.

En Estados Unidos, la escasa atención prestada a las variables contextuales en el análisis individual de los determinantes de voto se debe a la preponderancia clara del modelo de Michigan sobre el modelo de Columbia. El primero logra la inclusión del conjunto del país en sus estudios (los famosos *National Election Studies*, NES) pagando el precio de ignorar en gran medida la importancia que puedan tener diferencias contextuales. El modelo de Columbia tiene un enfoque más localista, otorga a su vez más relevancia a factores contextuales en la explicación del comportamiento electoral. En el capítulo 6 sobre el voto y los valores políticos se estudia ampliamente el modelo de Michigan sobre comportamiento electoral.

A lo largo de las últimas décadas se han producido importantes avances en las técnicas de diseño de cuestionarios, así como en los métodos de medición de actitudes y comportamientos. Sin embargo, el análisis de encuestas es susceptible de presentar problemas que no se presentan en los análisis agregados, en relación fundamentalmente a la capacidad de medir de manera precisa y sin error aquello que se pretende. Estos errores de medición pueden proceder de dos aspectos en el proceso de diseño y realización de las encuestas: los criterios de diseño de la muestra y de selección de los encuestados, y/o la construcción del cuestionario. Los errores que pueden surgir de estos dos aspectos de la realización de encuestas o sondeos pueden tener un carácter sistemático que dañaría irremediablemente la validez de los resultados de un estudio.

Por lo que respecta a la selección de los casos, el objetivo fundamental debe ser evitar que la muestra esté sesgada, con una sobrerrepresentación de determinados grupos sociales y una subrepresentación de otros. Con una muestra sesgada es arriesgado extrapolar las conclusiones de los análisis realizados sobre la muestra al universo (el conjunto del electorado). Más adelante se retoma con detenimiento esta cuestión.

En lo relativo a la construcción del cuestionario, se debe poner especial atención en la redacción de las preguntas relativas a actitudes y com-

portamientos, para evitar cuestiones equívocas y planteamientos sesgados hacia una respuesta concreta.

Los problemas presentes a la hora de establecer inferencias a partir de un nivel de análisis hacia otro, así como la ausencia de datos que combinen variables observadas a niveles diferentes, ha producido una separación de enfoques, tanto en la teoría como en la metodología. Por un lado, se desarrollan análisis micro a nivel individual (a partir de datos de encuesta), y por otro, análisis macro a nivel sistémico o agregado (a partir de resultados electorales). Sin embargo, la cuestión de cómo separar la influencia de los factores sistémicos o contextuales de la de las características individuales es crucial en los análisis comparativos del comportamiento electoral. Hoy es en esta vía de la investigación *cross-level* o multinivel por la que se avanza.

En conclusión, se subrayan tres ideas fundamentales. En primer lugar es esencial tener en cuenta tanto el rol de las características individuales como de las características del contexto. Algunos factores explicativos del comportamiento electoral se refieren al individuo o elector, mientras que otros son características de los sistemas o contextos en los que viven y actúan esos mismos individuos. Si el análisis se limita a un único nivel de observación, el individual o el sistémico, es probable que los resultados del análisis contengan una cierta cantidad de sesgo porque dejan de lado variables relevantes.

TABLA 2.1. *Análisis del comportamiento electoral según el nivel de análisis*

<i>Nivel de análisis</i>	<i>Pregunta fundamental</i>	<i>Variable dependiente</i>	<i>Variables explicativas</i>	<i>Limitaciones y problemas</i>
Macro Ecológico Agregado	Cómo influyen las características del contexto en los resultados electorales	Resultados electorales agregados (en distritos, países, elecciones, etc.)	Características contextuales y características individuales agregadas	Falacia ecológica
Micro	Cómo influyen las características individuales en el comportamiento individual	Comportamiento electoral individual	Características individuales	Falacia individualista
<i>Cross-level</i> o multinivel	Cómo influyen las características individuales y contextuales en el comportamiento individual	Comportamiento electoral individual	Características individuales, características variables individuales agregadas y características del contexto	Introduce diferentes niveles de observación, lo que puede generar problemas de estimación

FUENTE: Adaptado de Anduiza, Crespo y Méndez (1999).

El uso de datos de encuesta, cuando existen, nos permite llevar a cabo análisis individuales, teniendo en cuenta las características propias del elector. En este caso, la información no se refiere al conjunto del universo (como en el caso de los resultados oficiales), sino a una muestra representativa. En este caso es muy importante la calidad de la misma, así como la de la operacionalización de las variables a través del cuestionario. En el apartado 2.3 de este capítulo se analizan con más detalle algunas cuestiones específicas de las encuestas electorales.

En ocasiones no es posible (o no interesa tanto) efectuar un análisis a nivel individual, ya que sólo existe disponibilidad de datos agregados, es decir, resultados electorales oficiales. En este caso es necesario tomar precauciones a la hora de establecer inferencias acerca del comportamiento individual para evitar la falacia ecológica. En el apartado 3 de este capítulo se profundiza en el análisis descriptivo de los resultados electorales, imprescindible antes de abordar cuestiones explicativas.

2.2. FUENTES DE DATOS PARA EL ESTUDIO DEL COMPORTAMIENTO ELECTORAL

La distinción realizada entre resultados electorales y datos de encuesta es válida también para clasificar distintas fuentes de datos sobre comportamiento político y electoral.

2.2.1. *Resultados electorales*

El Ministerio del Interior (www.elecciones.mir.es) dispone de una página web muy completa en la que se recoge tanto la normativa internacional, comunitaria, estatal y autonómica, como los resultados de las distintas convocatorias electorales europeas, generales, municipales y referendos celebrados en España.

Los resultados electorales más dispersos son los autonómicos. Los resultados de las elecciones autonómicas están recogidos de manera sistemática en www.eleweb.net. Allí, además de resultados electorales para todo tipo de elecciones se recogen también series temporales con los principales indicadores de actitudes políticas en España y Europa, elaborados fundamentalmente a partir de datos del CIS y Eurobarómetros. Desde la web del Parlamento de Cataluña (www.parlament-cat.es) se puede acceder a las páginas de todos los parlamentos autonómicos y muchos parlamentos de otros países (incluidas las asambleas de entidades subestatales). La mayoría de estos parlamentos disponen de los resultados electorales en sus webs.

También pueden encontrarse resultados electorales en los anuarios *El País* (www.elpais.es), o en publicaciones como el *Anuario Social de España* publicado por la Fundación La Caixa (www.lacaixa.es). En estos anuarios, los resultados se suelen presentar tanto para el total estatal como provincial y municipal, y son útiles porque además incluyen otros

muchos datos e indicadores que pueden relacionarse con los resultados electorales.

Los resultados de las elecciones europeas están recogidos en la web del Parlamento Europeo (www.europarl.es/elecciones), en la que también se puede encontrar información relativa a candidaturas, programas, nuevos electores, electores por escaño, etc.

Los resultados de las elecciones generales celebradas en otros países del mundo se pueden encontrar en www.electionworld.org, donde también se incluye información básica sobre partidos políticos y datos sobre parlamentos, instituciones electorales y múltiples *links* con otras fuentes de datos sobre elecciones. Otra página interesante con información similar es www.parties-and-elections.de. Asimismo, International-IDEA (www.idea.int) tiene una base de datos exclusivamente sobre participación electoral que incluye todos los países del mundo desde 1945. El *Lijphart Elections Archive* de la Universidad de California, San Diego, contiene datos de resultados electorales a nivel de distrito sobre unas 350 elecciones legislativas nacionales de 26 países (dodgson.ucsd.edu/lij/). También Caramani (2000) ha recopilado resultados electorales a nivel de circunscripción para Europa.

2.2.2. Encuestas y sondeos

El banco de datos sociopolítico más importante en España es el del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (www.cis.es). El CIS tiene un banco de datos muy extenso sobre distintos temas sociales y políticos que incluyen estudios pre y postelectorales, barómetros realizados con una periodicidad variable y distintos estudios monográficos. Los datos de encuesta más relevantes se publican en informes llamados *Boletines de Datos de Opinión*. Los marginales de los barómetros están disponibles *on line*, pero los datos brutos deben ser adquiridos.

El Institut de Ciències Polítiques i Socials (ICPS) recoge en su página web (www.diba.es/icps) resultados electorales en el ámbito de Cataluña. También elabora sondeos anuales sobre cultura política de los catalanes. Los informes sobre los mismos están disponibles *on line*. El *Observatorio Político Autonómico* (www.opa151.com) publica indicadores de opinión pública básicos del País Vasco, Galicia, Cataluña y Andalucía, muchos de ellos comunes, y otras comunidades autónomas también disponen de su barómetro periódico.

Los Eurobarómetros se realizan en los países miembros de la UE bianualmente desde 1973 y desde hace algunos años también en los países candidatos a la adhesión (*Central and Eastern Eurobarometer*). En ellos se incluyen preguntas sobre distintos aspectos de la integración europea y suelen contener alguna información básica sobre actitudes y comportamiento político, especialmente aquellos que se realizan en torno a las elecciones europeas. Cada Eurobarómetro suele especializarse además en un tema monográfico. En la página web europa.eu.int/comm/public_opinion

se incluyen los informes para cada país. Los datos brutos están disponibles en distintos archivos de datos (como el *Zentralarchiv für Empirische Sozialforschung, Universität zu Köln*, www.gesis.org/ZA). Desde hace algunos años existe también el Latinobarómetro (www.latinobarometro.org) y el Afrobarómetro (www.afrobarometer.org).

Los *European Election Studies* son sondeos postelectorales específicos para las elecciones al Parlamento Europeo de 1979, 1989, 1994 y 1999. Incluye los países pertenecientes a la UE. Las preguntas cubren información sobre comportamiento electoral en las elecciones europeas y en elecciones estatales, la campaña electoral, opinión sobre cuestiones políticas más relevantes, partidos, autoubicación ideológica en la escala izquierda-derecha, actitudes políticas, satisfacción con la democracia, conocimiento de la UE y sus instituciones y variables sociodemográficas. Informes y datos brutos están disponibles *on line* (shakti.trincoll.edu/~mfrankli/EES.html).

El *International Social Survey Programme* (ISSP) es un programa de colaboración internacional en la elaboración de sondeos sobre diferentes temas de importancia dentro del ámbito social y político. No se centra específicamente en cuestiones electorales, pero algunos de sus sondeos sí tocan cuestiones políticas (*The Role of Government I, II y III, National Identity I y II*). La información sobre el programa y publicaciones pueden encontrarse en www.issp.org, mientras que los datos deben solicitarse al *Zentralarchiv für Empirische Sozialforschung (ZA), Universität zu Köln*, www.gesis.org/ZA.

El *World Value Surveys* (WVS), iniciado como el *European Values Survey*, consiste en un conjunto de sondeos de los que de momento se han llevado a cabo cuatro series (1981-1984, 1990-1993, 1995-1997 y 1999-2001). En la tercera de las series participaron más de 50 países. Desde 1990 se vienen realizando muestras específicas en el País Vasco, Navarra y Cataluña, además de efectuarse el sondeo en el conjunto de España. Sobre estos datos destacan los estudios de Inglehart (1991 y 1998) sobre el cambio de valores en los que compara los datos de la mayoría de los países incluidos en el sondeo. Incluye preguntas sobre temas muy variados, desde la tolerancia y el posmaterialismo hasta el medio ambiente, así como variables sociodemográficas y sobre actitudes y comportamiento político. Más información puede obtenerse en wvs.isr.umich.edu. Los datos pueden encontrarse en el ZA de Colonia o en el ICPSR de Michigan (www.gesis.org/ZA www.icpsr.umich.edu).

En el *Comparative Study of Electoral Systems* (CSES) se incluyen sondeos electorales correspondientes a las elecciones celebradas a mediados de los años 1990 en cinco países de la UE (Austria, Grecia, Gran Bretaña, España —elecciones de 1996— y Holanda), a los que se suman los casos de Chequia, Hungría, Israel, Japón, México, Noruega, Nueva Zelanda, Polonia, Rumanía, Estados Unidos, Lituania, Taiwan y Ucrania. Las preguntas cubren información sobre la satisfacción con la democracia y las elecciones, valoración de líderes y partidos políticos, eficacia política, valoración de la situación económica, autoubicación ideológica en la es-

cala izquierda-derecha, participación electoral y orientación del voto, y características sociodemográficas. El trabajo de campo, celebrado en torno a la elección de cada país, se realizó entre 1996 y 2000. La ventaja y la originalidad de esta base de datos es que incluye además información sobre las características institucionales y políticas del país y la elección, de manera que permite desarrollar análisis *cross-level*. Los datos se pueden obtener directamente de www.umich.edu/~cses/.

La Encuesta Social Europea (*European Social Survey*, ESS) es un estudio comparado y longitudinal que se llevará a cabo cada dos años en 24 países europeos y que analiza el cambio y la continuidad de las actitudes, atributos y comportamientos sociales y políticos de los ciudadanos europeos. Se trata del intento metodológicamente más riguroso de conseguir un estudio sobre actitudes y comportamiento político comparado. Más información puede obtenerse en www.upf.es/dcpis/grcp/ess (España) y www.europeansocialsurvey.org. Los datos se depositarán en el NSD (*Norwegian Social Science Data Services*): essdata.nsd.uib.no.

Además, en la página web de la CESSDA (*Council of European Social Science Data Archives*) pueden encontrarse información y vínculos sobre todos los archivos europeos y del mundo de ciencias sociales (www.nsd.uib.no/cessda).

2.3. LOS SONDEOS Y ENCUESTAS ELECTORALES

La primera encuesta de ámbito estatal celebrada específicamente para el estudio de una elección fue el *National Election Study* (NES) de 1952 en Estados Unidos, sobre el que luego se publicó la obra de Campbell *et al.* *The American Voter*. Todos los NES celebrados hasta hoy se encuentran en el archivo del ICPSR (www.icpsr.umich.edu). Casi todas las democracias avanzadas llevan a cabo hoy su propio NES, fuertemente inspirado en el modelo norteamericano.

Sin embargo, los sondeos y las encuestas electorales no son una herramienta específica de los politólogos, sino que aparecen con una frecuencia importante en los medios de comunicación, especialmente en períodos preelectorales. A la hora de interpretar los resultados de una encuesta es necesario tener en cuenta al menos dos aspectos: las limitaciones de las proyecciones electorales a partir de encuestas y los tipos de error en los que se puede incurrir. Los apartados siguientes analizan estas dos cuestiones.

2.3.1. Encuestas y predicciones electorales

Una encuesta preelectoral no puede ni pretende predecir con exactitud los resultados de unas elecciones. El objetivo de la encuesta es ofrecer una «foto fija algo borrosa» de los electores en un momento determinado,

y siempre dentro de unos márgenes de error que nos impiden la certeza absoluta.

La pregunta que se suele hacer en los sondeos preelectorales es: «Si mañana hubiera elecciones (generales/autonómicas/locales/europeas, según corresponda), ¿a qué partido o candidato votaría?» No se suele preguntar por una convocatoria electoral concreta. La dificultad de predecir un resultado electoral de manera precisa se incrementa si se tiene en cuenta la prohibición vigente en España de publicar encuestas electorales en los cinco días anteriores a la jornada de reflexión. Esto implica que el trabajo de campo de las encuestas (es decir, las entrevistas) se lleva a cabo antes incluso de que empiece la campaña electoral, que tiene una duración formal de dos semanas. Si ésta tiene algún efecto, de activación, de refuerzo o de conversión, éste no es recogido por las encuestas que se publican el domingo anterior a las elecciones.

Pero además la predicción exacta es imposible en la medida en que las propias encuestas inciden sobre el comportamiento de los electores. Los efectos más conocidos son los de *wandagon* y *underdog*. El efecto *wandagon* hace que los electores refuercen el voto por el partido o candidato que las encuestas dan como ganador, mientras que el efecto *underdog* hace que los electores se movilicen por el candidato que las encuestas estiman perdedor.

1996: Efecto *underdog*

En la campaña electoral de 1996 la diferencia en intención de voto entre PP y PSOE se estimaba en unos 10 puntos porcentuales según el diario *El Mundo* (Sigma Dos), 9 según *El País* (Demoscopia) y 7 según el CIS. Todos ellos pronosticaron una mayoría absoluta del PP. Finalmente, la diferencia entre el PP y el PSOE fue solamente de un 1.4 puntos porcentuales, mientras que la participación, más del 77 % del electorado, fue de las más altas desde 1977.

2000: ¿Efecto *wandagon*?

En el año 2000 la intención directa de voto mostraba una gran distancia del PP sobre el PSOE (30 % frente al 19 %, respectivamente, de acuerdo con la encuesta preelectoral del CIS), pero las empresas demoscópicas corrigieron estas cifras para evitar el mismo error que en 1996. Se estimó que la diferencia entre ambos partidos era como mucho de unos 4 puntos (todas las previsiones publicadas en los periódicos eran muy similares: 41-42 % para el PP y 37-38 % para el PSOE). Finalmente el resultado fue una diferencia de 10 puntos porcentuales entre PP (45 %) y PSOE (35 %). En este caso la participación no llegó a alcanzar el 70 % de los electores.

2.3.2. Error muestral y no respuesta

Al contrario de lo que sucede con los resultados electorales, que se refieren al conjunto de los electores, las encuestas se realizan sobre muestras diseñadas a partir de un universo. Este universo está constitui-

do, en principio, por el conjunto de todos los electores. El tamaño y especialmente el proceso de elaboración de la muestra son fundamentales en cualquier sondeo, porque determinan el grado de confianza que podemos tener en los datos a la hora de extrapolar conclusiones al conjunto del universo (en nuestro caso, el electorado). El objetivo de una buena selección de los casos es por lo tanto asegurar la representatividad de la muestra. Se trata de evitar las muestras sesgadas, es decir, las muestras con características sociopolíticas diferentes a las del conjunto del electorado.

A la hora de diseñar la muestra lo ideal es utilizar una selección aleatoria, en la que todas las unidades del universo tengan la misma probabilidad de ser seleccionadas. La selección aleatoria no garantiza la representatividad de la muestra, pero permite conocer el margen de error en el que se mueven las estimaciones.

Si la muestra ha sido definida según un proceso perfectamente aleatorio en el que cada elector tiene la misma probabilidad de ser elegido, entonces la teoría del muestreo nos permite saber con un cierto **nivel de confianza** (normalmente el 95 %) el **margen de error** (por ejemplo, ± 3 %) en el que podemos incurrir al inferir que lo que sucede en la muestra también sucede en el universo. A esto se denomina error muestral y es inevitable en cualquier investigación por encuesta. Las fichas técnicas deben publicarse junto con los resultados de las encuestas, de manera que se sepa claramente cuál es el nivel de confianza y el margen de error de cada dato. Hay que tener en cuenta que los errores muestrales se acumulan. Por ejemplo, al afirmar que el «El Partido A se encuentra a 10 puntos de distancia del Partido B», la diferencia en la intención de voto entre los dos partidos procede de una estimación de la intención de voto a cada partido. Si el Partido A tiene una intención de voto estimada del 45 % y el Partido B del 55 %, y el margen de error en cada uno de los dos casos es de ± 5 %, el porcentaje de voto del Partido A oscila en realidad entre el 40 y el 50 %, y el del Partido B entre el 50 y el 60 %, por lo que la diferencia entre los dos partidos está en realidad entre 0 y 20 puntos porcentuales.

El error muestral depende fundamentalmente del tamaño de la muestra: cuanto mayor sea ésta (es decir, cuanta más información esté a nuestra disposición), menor será el error muestral. Por ello es importante tener en cuenta que los resultados o previsiones que ofrecen las encuestas pueden hacerse sobre el total estatal o bien sobre cada distrito electoral (la provincia). Teniendo en cuenta cuáles son las características del sistema electoral en España, sólo en este último caso es posible hacer una previsión sobre distribución de escaños. Sin embargo, muy pocas encuestas tienen muestras lo suficientemente grandes en cada provincia como para poder tener unos márgenes de error aceptables. El CIS suele realizar un estudio preelectoral con una muestra muy grande (más de 20.000 casos), que puede ser representativa no sólo del conjunto estatal, sino de cada uno de los distritos electorales o provincias. Pero la mayor parte de las en-

cuestas no permiten la realización de inferencias hacia los distritos electorales, sino sólo hacia el total estatal.

En realidad, muy raramente se realiza una muestra con criterios estrictamente probabilísticos debido a los altos costes que esto supone. La mayor parte de las encuestas utilizan métodos de selección de cuotas, de manera que los entrevistadores seleccionan «al primero que se encuentran» en la casa, dentro de una ruta predeterminada y siempre que cumpla con unos determinados criterios de cuotas de sexo y edad. Y entrevistar al «primero que se encuentran» o que accede a contestar a las preguntas reduce la aleatoriedad de la muestra y por lo tanto también la representatividad —que se busca con la muestra— del conjunto de la población.

Incluso si el diseño inicial se lleva a cabo según un método aleatorio, siempre hay personas que no pueden ser contactadas, o que una vez contactadas se niegan a contestar el cuestionario. Se trata del problema de la **no respuesta**, que puede introducir sesgos, ya que las personas con menos probabilidades de ser entrevistadas suelen tener unas características sociopolíticas particulares (por ejemplo, más edad, menos recursos, menos interés por la política, etc.). Su exclusión de la muestra final hace que ésta contenga un cierto sesgo, es decir, que no sea representativa de la población.

Ante esta situación se pueden realizar varios intentos de recontactar a las personas seleccionadas (lo que no soluciona el problema de la no respuesta, puesto que siempre hay personas que no responden), o bien sustituirlas por otras (lo que compromete la representatividad estadística de la muestra).

Junto a la no respuesta total existe también el problema de la **no respuesta parcial**, es decir, el caso en el que la gente se niega a contestar a alguna pregunta del cuestionario, aunque no a su totalidad. Las preguntas sobre orientación del voto están en definitiva en contradicción con el derecho de cada elector a mantener su voto en secreto, por lo que suelen presentar porcentajes de «No sabe» y «No contesta» relativamente elevados (en ocasiones superiores al 20 %), lo que dificulta enormemente cualquier tipo de proyección.

Ante esta situación se puede asumir que los que no contestan a la pregunta sobre orientación del voto no son significativamente distintos a los que sí la contestan, y por lo tanto su exclusión no introduce sesgos en los resultados de la encuesta. Sin embargo, en muchos casos está claro que esta premisa no se cumple, y que no todos los votantes potenciales de todos los partidos tienen los mismos niveles de reticencia a la hora de reconocer su intención de voto. En muchos casos, por lo tanto, los que no contestan a esta pregunta no están igualmente distribuidos entre todos los partidos.

En este momento es en el que interviene la llamada «cocina», es decir, los distintos procedimientos que los analistas ponen en marcha para asignar a cada elector que oculta su intención de voto a un partido u otro. Para

ello se suele utilizar información sobre otras variables recogidas en el cuestionario y relacionadas con la intención de voto como la simpatía partidista, la valoración de la gestión del gobierno, etc. En esta «cocina» también son importantes otros elementos más difíciles de sistematizar, como, por ejemplo, la «deseabilidad social» de una opción política. El caso de IU es conocido porque los sondeos preelectorales arrojan siempre un porcentaje de intención de voto superior a su porcentaje de voto real. Igualmente la intención de voto al PP ha sido durante mucho tiempo inferior a su porcentaje de voto real. Los analistas intentan corregir las estimaciones teniendo en cuenta los efectos de la deseabilidad social de las distintas opciones.

Desde el punto de vista político y periodístico las **encuestas preelectorales** son fundamentales, porque permiten hacer estos ejercicios de proyección. Sin embargo, desde el punto de vista de la comprensión del comportamiento electoral, es más importante el análisis de las **encuestas postelectorales**. Mientras que en las encuestas preelectorales se recoge la intención de voto (que puede ser distinta al voto realmente emitido, especialmente si la encuesta se realiza varias semanas antes de las elecciones), en las encuestas postelectorales se recoge el recuerdo de voto, que es más adecuado para explicar el comportamiento. Gran parte de los aspectos que se verán en los temas siguientes se basan en la información que proporcionan encuestas postelectorales.

3. El análisis de los resultados electorales

El análisis de datos de encuesta es muy útil y enriquecedor para intentar responder a la pregunta de qué características individuales inciden sobre el comportamiento electoral. Pero este tipo de análisis explicativo no nos debe hacer olvidar otra cuestión políticamente tan importante o más: el análisis de los propios resultados electorales.

A la hora de analizar el resultado de unas elecciones conviene tener presentes al menos dos cuestiones preliminares.

En primer lugar, hay que distinguir si lo que se debe hacer es una **descripción** (¿qué ha pasado?) o una **explicación** de los resultados (¿por qué ha pasado lo que ha pasado?). En ocasiones, ambas preguntas están muy relacionadas, y una buena descripción puede ser mucho más esclarecedora que una mala explicación, pero no conviene perder de vista a cuál de las dos estamos intentando contestar. La descripción se realiza sobre los resultados oficiales, y puede incluir comparaciones con otras elecciones. La explicación hace referencia necesariamente a otros aspectos de las elecciones (como, por ejemplo, los candidatos, el tipo de elección —general, local, autonómica o regional, europea—), o de su contexto (como los temas o *issues*, la situación de los partidos, la situación económica) que pueden dar cuenta de su resultado.

En segundo lugar, hay que distinguir si en el análisis **se estudia una sola elección**, o por el contrario **se analizan simultáneamente varias**

elecciones en una comparación diacrónica (a lo largo del tiempo) o sincrónica (por ejemplo, entre distintos países). Incluso si nos centramos en una única convocatoria electoral es importante prestar atención a las variaciones territoriales entre los distritos. Hay que tener presente que los resultados pueden presentarse y analizarse a distintos niveles de análisis (barrios, municipios, provincias y distritos, comunidades autónomas, total estatal). Por lo tanto, la mayoría de las veces no se analiza un único resultado electoral, sino que se comparan varios.

En este apartado nos centramos en lo que un análisis descriptivo de los resultados electorales estrictamente hablando (es decir, los resultados publicados por organismos oficiales) puede aportarnos en la comprensión del comportamiento electoral. En los capítulos 4, 5 y 6 se aborda el análisis del comportamiento electoral desde una perspectiva explicativa.

Este análisis descriptivo se referirá a la orientación del voto, la fragmentación y concentración del mismo, los cambios de entre elecciones y los niveles de competición y competitividad. El análisis de todas estas características permite una amplia y completa descripción de los resultados electorales y sirve también para caracterizar el sistema de partidos de un país y comparar ambos aspectos con otros países y elecciones.

Harrop y Miller (1987: 87ss) ofrecen algunas recomendaciones útiles para evitar interpretaciones erróneas de las elecciones:

- No hay un único electorado, sino electores diversos y heterogéneos.
- Los detalles, especialmente los de la campaña, no suelen ser determinantes para el resultado.
- Las elecciones excepcionales marcadas por un profundo cambio son la excepción; la mayor parte de las elecciones son de continuidad, aunque a la hora de analizarlas sean más atractivos los cambios que las continuidades.
- Los factores individuales que contribuyen a explicar la orientación del voto (como la clase social o la religión) no explican el resultado de una elección.
- Los resultados de dos elecciones presentan niveles de cambio inferiores al cambio de voto individual real.
- Los nuevos votantes y los no votantes son importantes en el resultado.
- Si se busca explicar cambios en los resultados se deben buscar explicaciones que hagan referencia también a cambios.
- La gestión (especialmente económica) del gobierno es importante; la oposición no gana las elecciones, sino que el gobierno las pierde.
- Debe tenerse en cuenta no sólo la elección anterior, sino las tendencias electorales más a largo plazo.
- En las elecciones generales el mensaje se dirige claramente al gobierno. Sin embargo, en las elecciones no estatales (europeas, locales, autonómicas), el mensaje al gobierno central se mezcla con otros mensajes a distintos niveles.

3.1. ORIENTACIÓN DEL VOTO

La orientación del voto de los electores es el primer aspecto que se analiza en un resultado electoral. La orientación del voto puede expresarse en términos absolutos (número de votos obtenidos por cada partido o candidatura) o bien en porcentaje sobre votos emitidos, sobre votos válidos, sobre votos a candidaturas o sobre el total del electorado.

El porcentaje de votos válidos es el dato más habitual que indica el peso que tiene cada partido o coalición con respecto a los demás que se presentan. Cuando el porcentaje de votos en blanco es muy pequeño no suele haber grandes diferencias entre el porcentaje sobre el total de votos válidos y el porcentaje sobre el total de votos a candidaturas. Sin embargo, esa pequeña diferencia entre votos válidos (que incluyen los votos en blanco) y votos a candidaturas (que no los incluyen) puede ser muy importante. En 1993 el CDS obtuvo en Madrid 93.347 votos (el 3,02 % de los votos a candidaturas). Según la fórmula de reparto de escaños le hubiera correspondido un diputado. Sin embargo, el porcentaje sobre votos válidos era el 2,99 %, inferior a la barrera electoral del 3 % que establece la ley, por lo que no pudo obtener representación.

El porcentaje sobre el total de electores del censo indica el grado de penetración de la candidatura en el electorado. La tabla 2.2 ofrece un ejemplo de presentación de los resultados de una elección.

TABLA 2.2. *Resultados electorales en la provincia de Barcelona (elecciones generales de 2000)*

<i>Candidaturas</i>	<i>Votos</i>	<i>% sobre votos válidos</i>	<i>% sobre censo</i>
PSC	909.601	35,5	22,6
CiU	673.558	26,3	16,7
PP	602.777	23,5	14,9
ERC	131.114	5,1	3,3
IC-V	103.778	4,1	2,6
EUiA	64.111	2,5	1,6
Els Verds-Grup Verd	14.922	0,6	0,4
Otros	25.161	0,3	0,6
En blanco	36.486	1,4	0,9
Total	2.561.508	100	
Censo	4.033.017		
Votantes	2.572.428	63,8	Sobre censo
Abstención	1.460.589	36,2	Sobre censo
Votos válidos	2.561.508	99,6	Sobre votantes
Votos nulos	10.920	0,4	Sobre votantes
Votos a candidaturas	2.525.022	98,6	Sobre válidos
Votos en blanco	36.486	1,4	Sobre válidos

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio del Interior.

En ocasiones resulta útil agrupar los partidos y candidaturas en bloques para distinguir, por ejemplo, partidos de derechas de partidos de izquierdas. Estos bloques suelen venir delimitados por las líneas de clivaje que definen los sistemas de partidos, que se explican con detalle en el capítulo 4. En el ejemplo anterior PSC, IC, ERC, EUiA y Los Verdes constituyen el bloque de partidos que se sitúan en el ámbito de la izquierda, mientras que CiU y PP se sitúan a la derecha. Para resumir la fuerza electoral de cada uno de los bloques se puede presentar la tabla 2.3.

TABLA 2.3. *Resultados electorales en la provincia de Barcelona por bloques de partidos (elecciones generales de 2000)*

<i>Candidaturas</i>	<i>Votos</i>	<i>% sobre votos válidos</i>	<i>% sobre censo</i>
Votos derecha (PP, CiU)	1.276.335	49,8	31,6
Votos izquierda (PSC, ERC, IC-V, EUiA)	1.223.526	47,8	30,5
Otros y en blanco	61.647	1,7	1,5

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio del Interior.

En los estudios donde se comparan varios resultados (por ejemplo, varios distritos, varias convocatorias electorales), el análisis de la distribución del voto en términos de porcentaje en tablas como la 2.3 puede resultar algo pesado. Por ello es útil emplear algunas medidas resumen de la distribución de los votos entre las distintas candidaturas o partidos, como los resultados por bloques que ya se han visto o las medidas de concentración y la fragmentación que se analizan en el apartado 3.2. A la hora de presentar un análisis sobre los resultados de una o varias elecciones, mapas y gráficos facilitan mucho la tarea y permiten hacer una exposición más clara, ordenada y amena. Mientras las tablas son adecuadas para presentar información detallada relativa a los resultados electorales en pocas unidades (las tablas sobrecargadas de datos no son útiles para transmitir el resultado de un análisis), los mapas permiten reflejar la distribución del voto a través de múltiples unidades territoriales (municipios, distritos, regiones, países). Los gráficos (diagramas de líneas, histogramas, etc.) son especialmente recomendables para analizar cambios a lo largo del tiempo.

3.2. FRAGMENTACIÓN Y CONCENTRACIÓN

La concentración/fragmentación del voto indica en qué medida los votos de los electores se concentran en pocas opciones políticas o por el contrario se distribuyen entre muchas. Son especialmente útiles para comparar elecciones celebradas en distintos países, distritos o elecciones. De una manera muy sintética nos dan información sobre la distribución del voto, aunque lógicamente no tanta como una tabla donde se contemple el resultado obtenido por cada partido.

3.2.1. Concentración

La concentración del voto es el porcentaje del total de votos que suman los dos partidos más votados. Cuando los dos partidos más votados concentran todos los votos, el nivel de concentración alcanza el máximo (100 %). Cuando el voto se distribuye entre muchos partidos (por ejemplo, 100) que consiguen todos aproximadamente el mismo apoyo (un 1 %), el nivel de concentración alcanzaría el mínimo (un 2 %).

Aunque es un indicador sencillo e intuitivo, la concentración sólo tiene en cuenta los dos partidos más votados y por lo tanto no permite diferenciar entre situaciones como las reflejadas en la tabla 2.4, donde el país J tiene una distribución del voto más concentrada que el país K, pero sin embargo ambos presentan el mismo nivel de concentración (75 %).

$$\text{Concentración} = (\% \text{ voto A}) + (\% \text{ voto B})$$

siendo A y B los dos partidos más votados

3.2.2. Fragmentación

El índice de fragmentación o fraccionalización tiene en cuenta tanto el número como el tamaño de los partidos (Rae, 1971). Representa la probabilidad de que, eligiendo a dos votantes al azar, éstos se decanten por partidos diferentes. Al ser una probabilidad, el índice oscila entre 0 y 1. El valor mínimo, 0, indica que es imposible que dos electores voten a distintos partidos, lo que sólo es posible en una situación de partido único. El valor máximo, 1, refleja la situación imaginaria en la que cada elector vota por un partido diferente. En la realidad, por lo tanto, el índice de fragmentación oscila entre 0,5 (una situación de bipartidismo perfecto) y 0,9 aproximadamente. En el ejemplo de la tabla 2.4, el índice de fragmentación distingue entre el país J (menos fragmentado) y el país K (más fragmentado) y por lo tanto refleja mejor el grado de distribución del voto que el índice de concentración.

TABLA 2.4. Concentración, fragmentación y número efectivo de partidos según diferentes distribuciones del voto

(% de voto)	País J	País K	País L	País M
Partido A	40	40	27	20
Partido B	35	35	22	20
Partido C	25	10	20	20
Partido D	—	10	15	20
Partido E	—	5	14	20
Partido F	—	—	4	—
Concentración	75	75	49	40
Fragmentación	0,66	0,70	0,8	0,8
NEP electorales	2,3	3,3	5	5

Fragmentación (Rae) = $F = 1 - \text{suma } (v_i)^2$
 siendo v_i la proporción de votos de cada partido, sobre un total = 1

3.2.3. Número efectivo de partidos

El número efectivo de partidos es otro indicador del grado de fragmentación del voto (Laakso y Taagepera, 1979). Se calcula de manera muy similar al índice de fragmentación, pero se interpreta de una manera más intuitiva como el número de partidos imaginarios de igual tamaño que darían lugar al mismo grado de fragmentación.

En el país L hay un grado de fragmentación relativamente elevado ($F=0,8$), que se corresponde con un número efectivo de partidos también relativamente elevado ($NEP=5$). El país M presenta una distribución del voto imaginaria, con la misma fragmentación y el mismo número efectivo de partidos que en el país L, donde los 5 partidos son iguales.

Número efectivo de partidos (Laakso y Taagepera) = $NEP = 1/\text{suma } (v_i)^2 = 1/(1 - F)$
 siendo v_i la proporción de votos de cada partido (sobre un total = 1)
 y F el índice de fragmentación

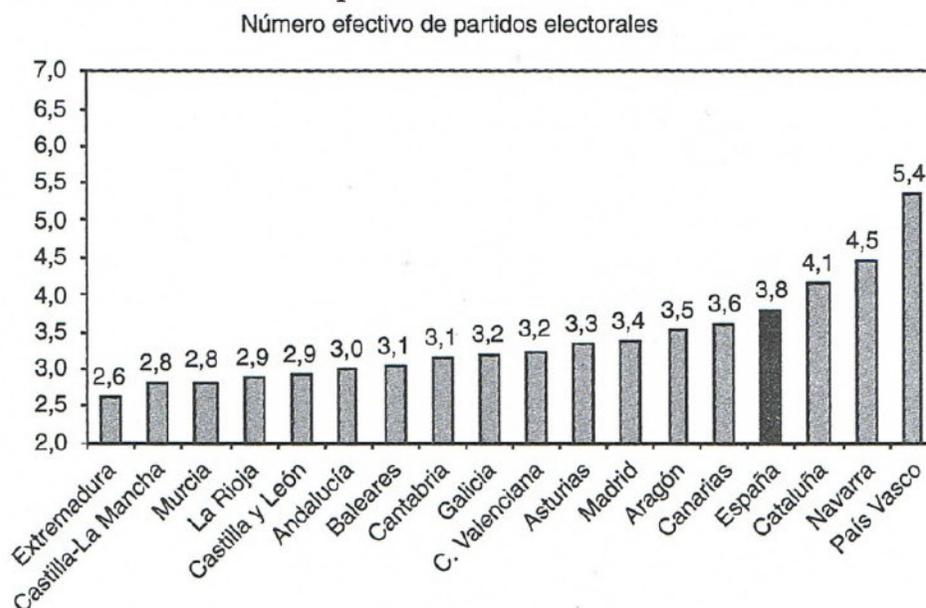
En el siguiente ejemplo se observa de manera detallada cómo calcular el índice de fragmentación y el número efectivo de partidos. Hay que tener en cuenta que ambos pueden calcularse con referencia a los resultados electorales (proporción de votos) o con referencia a la composición del parlamento que resulta de los mismos (proporción de escaños). La diferencia entre la fragmentación electoral (calculada a partir de proporciones de voto) y la parlamentaria (calculada a partir de proporciones de escaños), o entre el número efectivo de partidos electorales y parlamentarios es consecuencia del sistema electoral. Cuanto más proporcional sea éste, menos diferencia habrá entre los valores de una y otra.

TABLA 2.5. Cálculo de la fragmentación y número efectivo de partidos electorales (distrito de Madrid, elecciones generales 2000).

Candidaturas	v_i	v_i^2	
PP	0,525	0,276	
PSOE	0,331	0,109	
IU	0,091	0,008	
GIL	0,011	0,000	
Los Verdes	0,008	0,000	
Los Verdes-C. de Madrid	0,007	0,000	
Otros	0,001	0,000	
	suma $v_i^2 =$	0,39	$NEP = 1/\text{suma } v_i^2$
	$F = 1 - \text{suma } v_i^2 =$	0,61	$NEP = 1/(1 - F) =$ 2,5

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio del Interior.

La utilidad de estos indicadores electorales se ve más claramente cuando se deben analizar múltiples resultados electorales. En el gráfico 2.1 se recoge el número efectivo de partidos en elecciones generales para cada una de las comunidades autónomas. El índice permite diferenciar claramente aquellas comunidades en las que el voto se concentra entre pocos partidos (Extremadura, Castilla-La Mancha, Murcia, La Rioja o Castilla y León con un número efectivo de partidos inferior a 3), frente a aquellas en las que el voto se dispersa entre muchas más opciones: Cataluña (4,1), Navarra (4,5) y el País Vasco (5,4). Molinar (1991) desarrolla una forma distinta de contar partidos.



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de P. Oñate y F. Ocaña (1999). *Análisis de Datos Electorales*. Madrid: CIS. Los datos son medias para el período 1977-1996.

GRÁFICO 2.1. Fragmentación del voto en España: número efectivo de partidos electorales.

3.3. CAMBIOS ENTRE ELECCIONES: TRANSFERENCIA DE VOTOS Y VOLATILIDAD

Al analizar los resultados de una elección, un elemento de referencia fundamental es el resultado de la elección anterior, ya que las elecciones se sitúan necesariamente no sólo en un contexto determinado, sino también en un continuo temporal. Los cambios pueden afectar a dos aspectos:

- 1) Los resultados electorales, es decir, el porcentaje de voto que obtiene cada partido; estos cambios pueden responder a factores coyunturales.
- 2) Las bases de apoyo de los partidos, es decir, el tipo de electores que vota a cada partido; estos cambios suelen responder a factores más a largo plazo.

La siguiente tabla presenta cuatro tipos ideales de elecciones en función de estos dos tipos de cambio.

TABLA 2.6. *Tipos de elecciones según la estabilidad y el cambio en los resultados y las bases de apoyo*

	<i>Cambio en el resultado</i>	<i>Continuidad en el resultado</i>
Cambio en las bases de apoyo.	Elecciones críticas	Elecciones de conversión
Estabilidad en las bases de apoyo.	Elecciones desviadas	Elecciones de continuidad

FUENTE: M. Harrop y W. Miller (1987). *Elections and voters. A comparative introduction*. Nueva York: New Amsterdam Books (p. 79).

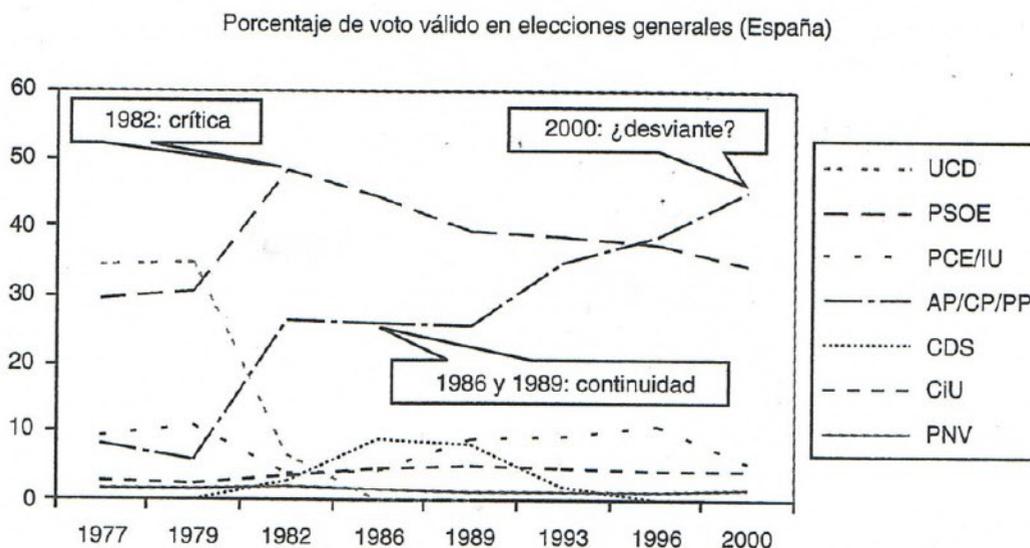
En las **elecciones críticas** (Key, 1955) o de **realineamiento** cambian tanto las bases de apoyo de los partidos como sus resultados. Sólo pueden definirse como tales cuando se confirma el cambio de tendencia en elecciones posteriores. Por lo tanto, son elecciones que tienen consecuencias a largo plazo. Las elecciones generales de 1982 pueden considerarse en el caso español el mejor ejemplo de una elección crítica. La expresión *terremoto electoral* hace referencia a este tipo de elecciones en las que los resultados suponen un vuelco radical con respecto a las anteriores. El caso de la elección danesa de 1973 o la italiana de 1994 son algunos ejemplos de terremotos electorales.

Por el contrario, en las **elecciones de continuidad** se producen pocos cambios tanto respecto al resultado, como respecto a las bases de apoyo de los partidos. Es importante tener en cuenta que las elecciones críticas son la excepción, mientras que las elecciones de continuidad (también llamadas normales) son la regla. Por lo tanto, la mayor parte de las elecciones son de continuidad (en el caso español destacan las de 1979, 1986 y 1989).

En las **elecciones desviadas** cambian los resultados de algunos partidos, pero no sus bases de apoyo. Normalmente se deben a factores coyunturales como un candidato, la situación económica o escándalos de corrupción. Unas elecciones son desviadas en la medida en que las siguientes puedan considerarse **elecciones de restitución**, es decir, impliquen una vuelta a una situación similar a la que existía antes.

Finalmente, en las **elecciones de conversión** cambian las bases de apoyo de los partidos aunque no su resultado electoral. Esto es posible ya que los resultados agregados pueden no reflejar cambios simultáneos en la opción de voto de los electores entre partidos: los partidos pueden permanecer estables en sus resultados, pero sus electores pueden volverse cada vez más heterogéneos. Es lo que sucede con algunos partidos socialistas y socialdemócratas, que, manteniendo sus niveles de apoyo relativa-

mente estables, han visto cambiar su base electoral: los trabajadores manuales se han reducido, mientras que han aumentado los trabajadores del sector público.



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio del Interior.

GRÁFICO 2.2. Elecciones en España: críticas, desviadas y de continuidad.

Un indicador del grado de cambio que supone el resultado de una elección con respecto a la anterior es el índice de **volatilidad electoral**. Este índice indica los cambios mínimos que se han debido producir entre dos elecciones para que se verifique el resultado de la segunda con respecto a la primera. En el caso de una estabilidad perfecta entre dos elecciones la volatilidad total es 0, pero esto no quiere decir que no haya habido cambios. Éstos pueden producirse en distintas direcciones (de unos partidos a otros y viceversa) que se cancelen entre sí, haciendo que los porcentajes de voto global de los partidos permanezcan estables. Por lo tanto el índice de volatilidad únicamente sirve para analizar cambios netos en los resultados de los partidos, pero no para estimar cambios en su base electoral (es decir, cambios en el tipo de electores que los votan).

$$\text{Volatilidad total VT} = \text{suma } |(V_{i2} - V_{i1})| / 2$$

siendo V_{i1} el porcentaje de votos del partido I en la elección 1 y V_{i2} el porcentaje de votos del mismo partido en la siguiente elección.

En la volatilidad total que se produce entre elecciones pueden incidir factores como el sistema electoral, el formato del sistema de partidos,

TABLA 2.7. *Cálculo de la volatilidad electoral*

1982	% votos 1979	% votos 1982	diferencia	diferencial
UCD	35,0	6,8	-28,2	28,2
PSOE	30,5	48,4	17,9	17,9
PCE	10,8	4,0	-6,8	6,8
AP	6,0	26,5	20,5	20,5
CDS	0,0	2,9	2,9	2,9
CiU	2,7	3,7	1,0	1,0
PNV	1,5	1,9	0,4	0,4
EE	0,5	0,5	0,0	0,0
ERC	0,7	0,7	0,0	0,0
HB	1,0	1,0	0,0	0,0
PAR	0,2	0,0	-0,2	0,2
Otros	11,1	3,6	-7,5	7,5
			Suma =	85,4
			Volatilidad total =	42,7

1996	% votos 1993	% votos 1996	diferencia	diferencial
PSOE	38,8	37,5	-1,3	1,3
IU	9,6	10,6	1,0	1,0
PP	34,8	38,9	4,1	4,1
CDS	1,8	0	-1,8	1,8
CiU	4,9	4,6	-0,3	0,3
PNV	1,2	1,3	0,1	0,1
EA	0,6	0,5	-0,1	0,1
ERC	0,8	0,7	-0,1	0,1
HB	0,9	0,7	-0,2	0,2
PAR	0,6	0	-0,6	0,6
UV	0,5	0,4	-0,1	0,1
BNG	0,5	0,9	0,4	0,4
CC	0,9	0,9	0,0	0,0
Otros	4,1	3,2	-0,9	0,9
			Suma =	11,0
			Volatilidad total =	5,5

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio del Interior.

la distancia ideológica y política entre partidos o el grado de encapsulamiento de los clivajes políticos.¹ En sistemas electorales proporcionales, con muchos partidos políticos poco diferenciados y clivajes poco definidos, es más probable que se produzcan cambios en la opción de voto de los electores entre una elección y otra.

Al igual que los resultados electorales (véase el apartado 3.1), la volatilidad electoral también puede calcularse por bloques de partidos (derecha vs izquierda, nacionalistas vs no nacionalistas). La volatilidad que se produce a través de la línea que define dos bloques de partidos se denomina volatilidad entre bloques.

1. En el capítulo 4 se explica el concepto de clivaje.

Volatilidad entre bloques $VB = \text{suma } |(B_{12} - B_{11})| / 2$
 donde B_{11} el porcentaje de votos del bloque I en la elección 1 y B_{12} el porcentaje de votos del mismo bloque en la siguiente elección

TABLA 2.8. *Cálculo de la volatilidad entre bloques izquierda-derecha entre las elecciones de 1996 y 2000*

	% votos 1996	% votos 2000	diferencia	diferencial
Derecha	50	56	6	6
Izquierda	50	44	-6	6
			Suma =	12
			Volatilidad entre bloques =	6

La volatilidad que se da entre bloques (cambios en la orientación del voto que cruzan la línea que separa los bloques de partidos) más la volatilidad intrabloques (cambios entre partidos situados en el mismo bloque) suman la volatilidad total. En el ejemplo de la tabla 2.8, de una volatilidad total de 9 que se produce entre las elecciones de 1996 y 2000, 6 puntos constituyen volatilidad entre bloques izquierda-derecha y 3 a la volatilidad intrabloques.

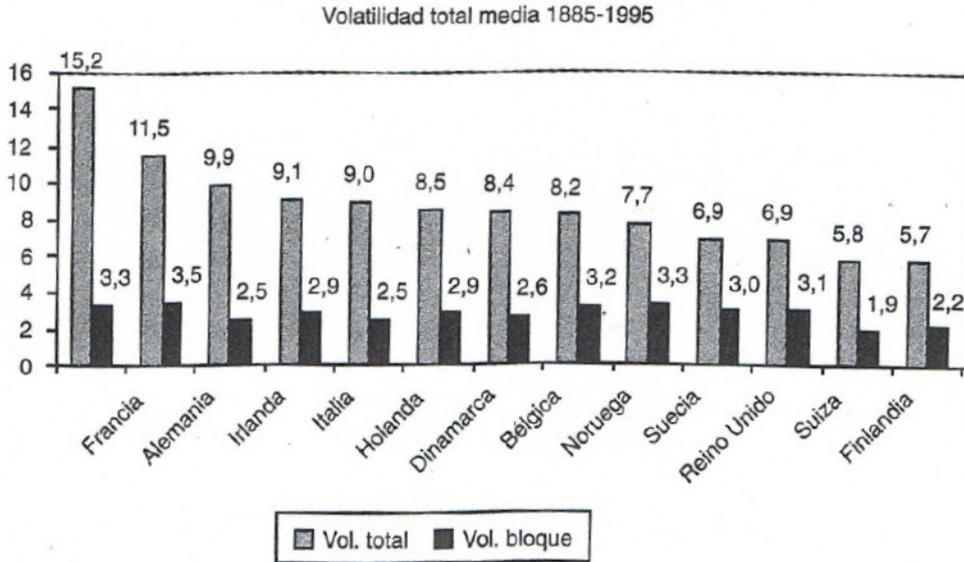
Volatilidad total = Volatilidad entre bloques + Volatilidad intrabloques

Volatilidad intrabloques $VIB = VT - VB$

Donde VT es la volatilidad total y VB es la volatilidad entre bloques

Como ya hemos dicho con anterioridad, los bloques de partidos suelen venir definidos por los clivajes, líneas de fractura social como la religión o la clase social que se reflejan en alineamientos electorales. En ocasiones, los clivajes son profundos y cerrados, y los movimientos que se producen entre una elección y la siguiente se hacen entre partidos del mismo bloque, sin que haya intercambio de votos entre los dos bloques. En estos casos se dice que el clivaje constituye una dimensión de identidad y hay muy poca volatilidad entre bloques. En otras ocasiones, los clivajes están menos definidos y son más abiertos. Esto se refleja en un mayor intercambio de votos entre los bloques (la volatilidad entre bloques constituye una proporción más amplia de la volatilidad total) e indica que el clivaje es una dimensión de competición.

En general, el comportamiento electoral en Europa es relativamente estable, al menos hasta los años setenta (la volatilidad total media se sitúa en torno al 7 %). Las elecciones con elevada volatilidad se concentran en países como Francia (en los años cincuenta), o Alemania (en los años treinta). En los años setenta la estabilidad deja lugar al cambio prácticamente en toda Europa: en Noruega, la cuestión de la incorporación a la UE quebró la unidad de los partidos tradicionales, en el Reino Unido aparecen partidos nacionalistas, en Bélgica los movimientos nacionalistas provocan escisiones en los partidos tradicionales, en Holanda los partidos



FUENTE: Elaboración propia a partir de S. Bartolini y P. Mair (1990). *Identity, competition and electoral availability*. Cambridge: Cambridge University Press (pp. 73 y 77).

GRÁFICO 2.3. Volatilidad en Europa (1885-1995).

religiosos se ven forzados a unirse para reducir el efecto de sus pérdidas electorales, en Dinamarca el número de partidos con presencia en el parlamento se multiplicó por dos en 1973. El nivel de volatilidad se reduce ligeramente en los años ochenta.

Hay que tener en cuenta que el índice de volatilidad subestima el cambio total que se produce entre dos convocatorias porque no tiene en cuenta los cambios que se puedan producir entre partidos que se cancelan entre sí, ni la abstención, ni los nuevos votantes. Para suplir esta limitación podemos analizar datos de encuesta. A partir de datos de sondeo se pueden analizar transferencias entre partidos entre una elección y otra con mayor precisión. Si analizamos las transferencias de voto que se producen entre las elecciones generales españolas de 1996 y 2000 a partir de los resultados, observamos que la volatilidad total es de 9 puntos. Sin embargo, si analizamos datos de sondeo puede apreciarse que al menos el 27 % de los electores cambiaron su voto en las elecciones de 2000 con respecto a 1996 (excluyendo nuevos votantes). Además, así es posible analizar en qué dirección se producen las transferencias, como refleja la tabla 2.9.

3.4. COMPETICIÓN Y COMPETITIVIDAD

Los términos competición electoral y elecciones competitivas se utilizan con varios significados. Siguiendo a Bartolini (1999), podemos dis-

TABLA 2.9. Voto en 2000 según recuerdo de voto en 1996 (porcentaje sobre total)

1996	2000					Total
	PP	PSOE	IU	Otros y blanco	No votó	
PP	29	1	0,1	1	2	33
PSOE	4	19	0,5	2	3	29
IU	1	1	3,1	1	1	7
Otros y blanco	1	1	0,5	7	2	12
No votó	2	1	0,3	2	8	13
Sin edad	2	2	0,4	1	2	7
Total	39	25	5	14	18	100

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del estudio 2.384 del CIS.

tinguir al menos cuatro dimensiones diferentes dentro del concepto de competición electoral:

- apertura del mercado electoral
- disponibilidad de los electores para votar a distintos partidos
- diferenciación de las alternativas políticas
- vulnerabilidad electoral del partido en el gobierno.

A continuación examinamos cada uno de ellos brevemente.

3.4.1. *Apertura del mercado electoral*

Al hablar de «elecciones libres, justas y competitivas» se suele hacer referencia a elecciones en las cuales ha habido libertad para competir por el voto de los ciudadanos, donde ninguna alternativa ha sido proscrita. Por lo tanto, un primer elemento de la competición electoral y también del pluralismo político es la apertura de la entrada al mercado electoral. Cuando esta entrada está restringida (por ejemplo, en un sistema electoral mayoritario o con fuertes umbrales de representación), se restringe la competición. Cuando la entrada se abre por completo (por ejemplo, en un sistema electoral fuertemente proporcional), se puede producir una elevada fragmentación por un exceso de alternativas políticas. El grado de fragmentación electoral puede considerarse, por lo tanto, un indicador de este primer componente de la competición.

3.4.2. *Disponibilidad de los electores para votar a distintos partidos*

Un segundo elemento de la competición implica que los electores estén dispuestos a dejarse convencer por los partidos. Si todos los electores tienen preferencias electorales profundas, inalterables y definitivas por un partido determinado, los demás partidos no pueden competir por su voto. Esto sucede cuando la estructura de clivajes marca profundamente un electorado, de manera que una persona vota siempre y durante toda su

vida en función de su clase social, su religión, su lengua, etc. Por el contrario, cuando los electores no se encuentran encapsulados de esta forma pueden cambiar de opción política entre una elección y otra, convirtiéndose en electores por los que compiten los distintos partidos. Así, el grado de volatilidad electoral, que indica cambios entre elecciones, puede considerarse un indicador de este segundo componente de la competición electoral. Otros indicadores pueden proceder de encuestas. Algunos sondeos incluyen, por ejemplo, una pregunta útil para medir la disponibilidad de los electores: «¿Con qué probabilidad votaría Ud. a cada uno de los siguientes partidos o candidaturas?», a la que se responde utilizando una escala de 0 «nunca le votaría» a 10 «le votaría con toda seguridad».

3.4.3. *Diferenciación de las alternativas políticas*

Pero incluso si el mercado político es abierto y los electores están dispuestos a considerar votar por distintos partidos, es posible que estos últimos no quieran competir entre sí. La competición también implica que las distintas opciones políticas estén claramente diferenciadas y que esas diferencias sean percibidas por los electores. En ocasiones, sin embargo, los partidos tienen posiciones poco claras o poco diferenciadas porque en algunas cuestiones la posición es común a todos, o porque a través de un proceso de cartelización se llega a reducir el enfrentamiento, o incluso porque el mismo partido incluye posiciones diferentes en distintos niveles. En el otro extremo, un exceso de diferenciación puede conducir a una excesiva polarización. En este caso pueden utilizarse como indicadores de diferenciación la ubicación ideológica de los distintos partidos tal y como es percibida por los electores (a partir de datos de sondeo), o bien la información obtenida a partir de los programas electorales de los partidos o de juicios de expertos.

La polarización (Sani y Sartori, 1983) hace referencia a la distancia ideológica entre partidos dentro de un sistema. Hay varias formas de operacionalizarla, pero una de las más comunes es calcular la distancia que hay entre los dos partidos más extremos:

$$\text{Polarización} = \text{Posición A} - \text{Posición B}$$

donde Posición A representa la ubicación ideológica del partido A en una escala

Para que la polarización no se vea sobrestimada por la presencia de partidos extremistas pero muy minoritarios puede calcularse la polarización ponderada, que incorpora el peso electoral de cada partido:

$$\text{Polarización ponderada} = \text{Posición A} \cdot V_a - \text{Posición B} \cdot V_b$$

donde V_a y V_b son la proporción de votos que obtiene cada partido, sobre el total = 1

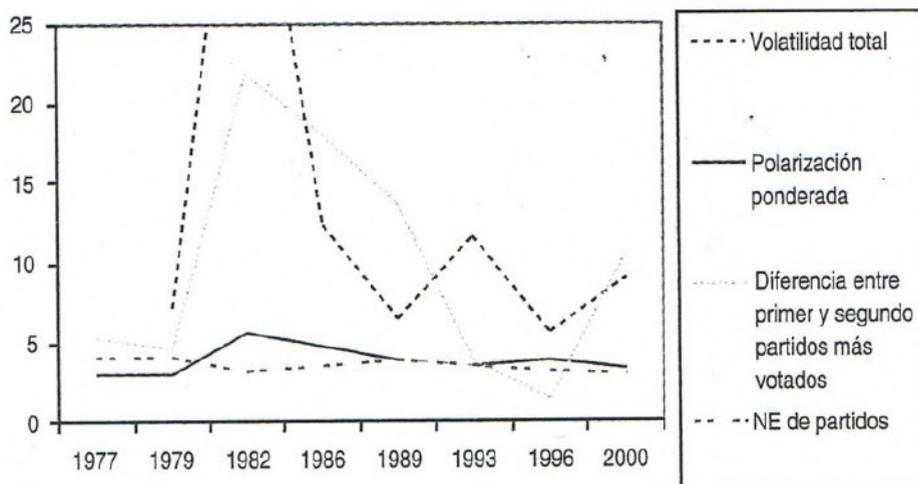
3.4.4. *Vulnerabilidad electoral del partido en el gobierno*

Finalmente, una cuarta dimensión de la competición electoral implica que el partido o partidos en el gobierno están en una situación de vulnerabilidad, es decir, que hay posibilidades de alternancia política percibidas tanto por los partidos como por los electores. Cuando se habla de unas elecciones muy competitivas se hace referencia precisamente a esta circunstancia (se percibe la probabilidad de que el gobierno pierda las elecciones) o a que el resultado de la elección es incierto. Por el contrario, cuando no se percibe ninguna amenaza de derrota para el gobierno o el resultado es muy previsible, se habla de unas elecciones poco competitivas. La competitividad se ha medido, entre otras muchas formas, como la proporción del voto obtenida por el partido más votado o la diferencia en el porcentaje de votos entre los dos partidos o candidatos más votados.

Esta última dimensión de la competición resulta más útil y fácil de interpretar en sistemas bipartidistas como el norteamericano o casi bipartidistas como el británico. En sistemas multipartidistas, la diferencia entre el primer y segundo partidos más votados no indica necesariamente el grado de incertidumbre de la elección. También se ha criticado que como indicador del grado de incertidumbre de una elección se tomen datos relativos al resultado de la misma. Si la competitividad es una percepción anterior a la elección, a la hora de operacionalizarla deben emplearse indicadores también previos, como las estimaciones de resultados elaborados por los institutos demoscópicos. En otras palabras: una elección puede percibirse como competitiva y arrojar un resultado con un claro vencedor por un amplio margen de ventaja. A la inversa, una elección previsible puede finalmente producir un resultado sorprendente.

Estas cuatro dimensiones de la competición electoral (apertura del mercado electoral, disponibilidad de los votantes, diferenciación de los partidos y competitividad) varían de manera independiente sobre la realidad. El gráfico 2.4 presenta su evolución en las ocho elecciones generales españolas. Mientras la polarización y el número efectivo de partidos se mantienen relativamente estables a lo largo del tiempo, tanto la volatilidad como la competitividad cambian notablemente. La variación viene explicada en gran medida por la elección crítica de 1982, en la que el cambio con respecto a la convocatoria anterior fue de tal magnitud que se ha llegado a hablar de «volatilidad de partidos» más que de «volatilidad de electores». En esta elección, la distancia del partido ganador (PSOE) con respecto al siguiente competidor (AP) fue la mayor que se ha producido nunca en elecciones generales.

Cuatro dimensiones de la competición electoral



FUENTE: Elaboración propia.

GRÁFICO 2.4. Cuatro dimensiones de la competición en las elecciones generales españolas.

Resumen

En este capítulo se han repasado algunos aspectos importantes que deben ser tenidos en cuenta a la hora de analizar el comportamiento electoral.

En primer lugar, se ha destacado el rol de las elecciones en los sistemas políticos democráticos. El proceso de democratización (la extensión de los derechos políticos y especialmente del voto, la regulación y estandarización de las reglas electorales, y la eliminación de la corrupción y la intimidación de los procesos electorales) se lleva a cabo en lo que hoy son las democracias occidentales a lo largo de todo el siglo XIX y parte del XX con distinto ritmo según los países. Hoy, las elecciones constituyen un elemento central en las democracias desarrolladas, que permite articular la representación, seleccionar gobiernos y aportar la legitimidad necesaria para el sistema.

En segundo lugar, se han presentado algunas cuestiones metodológicas que deben ser tenidas en cuenta a la hora de analizar el comportamiento electoral. Es importante tener claro cuál es la unidad de análisis que interesa o se puede estudiar (electores, distritos, elecciones, países), el tipo de análisis que se plantea (descriptivo o explicativo), y el tipo de datos que se van a utilizar (encuestas, datos contextuales, resultados oficiales), puesto que cada uno de ellos puede presentar diferentes problemas.

Finalmente, se han presentado algunas herramientas que facilitan el análisis descriptivo de los resultados electorales, especialmente cuando es necesario comparar los resultados de distintas elecciones.

Bibliografía recomendada

Sobre elecciones en general es recomendable Key (1955), King (1980), Mackenzie y Rokkan (1974), Rose (2000), el capítulo 1 de Vallès y Bosch (1997). Especialmente sobre el proceso de extensión del sufragio véase el capítulo 2 de Colomer (2002), Rokkan (1961).

El capítulo 4 de Harrop y Miller (1987) es muy recomendable para el análisis de resultados electorales. Sobre dimensiones del comportamiento electoral se recomienda Rae (1970), Laakso y Taagepera (1979), Bartolini (1999), Sani y Sartori (1953).